



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 3
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 25 de noviembre de 2021
Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Susana Bermúdez Cano, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá, Yulma Rocha Aguilar y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Alfonso Borja Pimentel, Gerardo Fernández González y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. También asistió a la presente reunión la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diecisiete horas con treinta y dos minutos del veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno. -----

Acto continuo, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, sin registrarse intervenciones, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintitrés de noviembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con el oficio suscrito por el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato, por el que remitieron información complementaria a la iniciativa de ley de ingresos para dicho Municipio para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós, en relación a la determinación de las tasas progresivas para el impuesto de adquisición de bienes inmuebles,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

dándose por enterados y acordando integrar dicha documentación a su expediente para su análisis. -----

En el punto cuatro del orden del día, se radicaron las siguientes iniciativas formuladas por el Gobernador del Estado: 1. De Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de dos mil veintidós; 2. De Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de dos mil veintidós; 3. A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; 4. A fin de reformar la fracción primera del artículo quinto guion A de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; y 5. A fin de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato. -----

Una vez radicadas las iniciativas, la presidencia puso a consideración el proyecto de metodología para su análisis y dictaminación, el cual se circuló previamente por parte de la secretaría técnica, sin registrarse intervenciones, el cual sometido a votación se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, declarando la presidencia que el trabajo de estas Comisiones Unidas para el análisis de las citadas iniciativas se ceñiría a la metodología y cronograma aprobados. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diecisiete horas con treinta y siete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle. Damos fe. -----

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
Diputado Presidente

**Susana Bermúdez Caño**  
Diputada Secretaria

Guanajuato, Gto., a 25 de noviembre de 2021.

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA**  
**PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y**  
**FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES**  
**P R E S E N T E**

Quien suscribe, **DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar al **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE** ya que no estará presente en la Comisión del día de hoy por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.



Atentamente,

**DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**

